



Proposiciones  
citada de Señor  
Arcaya.

Trascurridos dichos minutos, con asistencia de los mismos Señores, excepcion hecha del Señor Lopez Clemenares, que no está presente, se reunió la sesión, dándose lectura por el infrascrito Secretario, al escrito que dice así:

"El Concejal que suscribe tiene el honor de presentar la proposición siguiente que modifica el proyecto de presupuesto formulado por la Comisión en la forma siguiente-

1.º

Propone que se acepte como proyecto de presupuesto para el año mil ochocientos noventa y ocho - noventa y nueve el que ha regido en el de mil ochocientos noventa y siete - noventa y ocho, reformado con las alteraciones expresadas a continuación =

Se conseguirán en el presupuesto de ingresos las mismas cantidades que figuraron en el de mil ochocientos noventa y siete - noventa y ocho, aumentadas en cuarenta y cinco mil pesetas, procedentes de aforos de consumos, deduciendo de la suma total la baja por el arrendamiento del teatro, cuyos ingresos producirán en totalidad, un millor, veintinueve mil seiscientos cuatro pesetas, ocho céntimos =

En cuanto a los gastos se rebajar los siguientes:

Por supresión de la Casa de Socorro, cinco mil cuatrocientas noventa y siete. Las consignaciones para obras del nuevo Mortadero y Palacio de Justicia, se reducen a dos mil quinientas pesetas cada una. En Farmacia Municipal se conseguirán cuatro mil setecientos

